



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

BOLETÍN OFICIAL

NÚMERO 100

VI LEGISLATURA

28 DE MARZO DE 2006

CONTENIDO

SECCIÓN "B", TEXTOS EN TRÁMITE

3. Mociones o proposiciones no de ley

a) Para debate en Pleno

[Moción 327](#), sobre solicitud al Gobierno de la nación de constitución urgente de la Comisión de seguimiento para la creación del Centro Nacional de Referencia en la Enfermedad de Parkinson, formulada por D. Domingo Segado Martínez, del G.P. Popular, (VI-12075).

(pág. 5307)

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

2. Interpelaciones

a) Para debate en Pleno

[Interpelación 97](#), sobre razones para el incumplimiento del punto tercero del artículo 41 de la Orden de 20 de diciembre de 2004, de la Consejería de Trabajo y Política Social, formulada por D.^a Begoña García Retegui, del G.P. Socialista, (VI-12067).

(pág. 5307)

3. Preguntas para respuesta escrita

[Anuncio](#) sobre admisión a trámite de la pregunta 318.

(pág. 5308)

4. Preguntas para respuesta oral

a) En Pleno

[Anuncio](#) sobre admisión a trámite de las preguntas 210 a 214.

(pág. 5308)

c) Al Presidente del Consejo de Gobierno

[Anuncio](#) sobre admisión a trámite de las preguntas 50, 51 y 52.

(pág. 5308)

6. Respuestas

[Anuncio](#) sobre remisión, por miembros del Consejo de Gobierno, de las respuestas a las preguntas 298, 301, 302, 304 y 305.

(pág. 5309)

SECCIÓN "B", TEXTOS EN TRÁMITE**3. Mociones o proposiciones no de ley****a) Para debate en Pleno**

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, la moción para debate en pleno registrada con el número 327, se ordena por la presente su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional.

Cartagena, 27 de marzo de 2006

EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

MOCIÓN 327, SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE CONSTITUCIÓN URGENTE DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO PARA LA CREACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE REFERENCIA EN LA ENFERMEDAD DE PARKINSON, FORMULADA POR D. DOMINGO SEGADO MARTÍNEZ, DEL G.P. POPULAR, (VI-12075).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Domingo Segado Martínez, diputado del grupo parlamentario Popular y con el respaldo del citado grupo, según se acredita en este escrito mediante la firma del portavoz, al amparo de lo previsto en el artículo 186 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante el Pleno, para su debate y aprobación, la siguiente moción sobre centro nacional de referencia en la enfermedad de Parkinson.

En octubre de 2004 se aprobó por la Asamblea Regional una iniciativa del grupo parlamentario Popular donde se instaba al cumplimiento, por parte del Gobierno de la nación, del protocolo de actuación de mayo de 2003, entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el Ayuntamiento de Cartagena, para la creación y funcionamiento de un centro nacional de referencia en la enfermedad de Parkinson.

Por otro lado, el propio protocolo, en su estipulación sexta, establece que se formará una comisión de seguimiento para la gestión, vigilancia y control de lo pactado, integrada por dos representantes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, dos del Ministerio de Trabajo y uno de la Delegación del Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Habiendo transcurrido un año y medio desde esa aprobación y cuando los pasos que se han dado desde el Gobierno del Sr. Zapatero no nos aportan la seguridad de que no se está retrasando la tan necesitada actuación, o en el peor de los casos

intentando suprimirla.

Por todo lo anteriormente expuesto, el grupo parlamentario Popular propone, para su debate y aprobación, la siguiente moción:

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de la nación para la constitución urgente de la Comisión de seguimiento para la creación del Centro Nacional de Referencia en la Enfermedad de Parkinson, para que se concluyan los trabajos de definición de los contenidos del Centro Nacional de Referencia en la Enfermedad de Parkinson, con arreglo a la idea inicial (centro de investigación más centro de rehabilitación e integración y de apoyo a las familias) y para la inmediata adjudicación de las obras, al menos por los importes comprometidos en dicho protocolo firmado en 2003 (más de 9 millones de euros) y el inicio de los trabajos derivados de la misma.

Cartagena, 24 de marzo de 2006

EL PORTAVOZ, Juan Carlos Ruiz López. EL
DIPUTADO, Domingo Segado Martínez.

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO**2. Interpelaciones****a) Para debate en Pleno**

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, la interpelación para debate en pleno registrada con el número 97, se ordena por la presente su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional.

Cartagena, 27 de marzo de 2006

EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

INTERPELACIÓN 97, SOBRE RAZONES PARA EL INCUMPLIMIENTO DEL PUNTO TERCERO DEL ARTÍCULO 41 DE LA ORDEN DE 20 DE DICIEMBRE DE 2004, DE LA CONSEJERÍA DE TRABAJO Y POLÍTICA SOCIAL, FORMULADA POR D.ª BEGOÑA GARCÍA RETEGUI, DEL G.P. SOCIALISTA, (VI-12067).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Begoña García Retegui, diputada del grupo parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido por el artículo 179 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente interpelación para su debate en pleno, dirigida

a la consejera de Trabajo y Política Social, sobre incumplimiento del punto tercero del artículo 41 de la Orden de 20 de diciembre de 2004, de la Consejería de Trabajo y Política Social.

La Orden de 20 de diciembre de 2004 de la Consejería, por la que se desarrollan los programas de subvenciones, ayudas y becas en materia de prevención de riesgos laborales del Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia para el año 2005, establece, en su artículo 41.3, que el plazo para resolver las solicitudes y notificar la resolución será de seis meses contados desde la fecha de publicación de la convocatoria.

La publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia se produjo el día 13 de enero de 2005, y en respuesta a la solicitud de información 6L/SIDI-1168 de esta diputada, la Consejería reconoce que ninguna de las notificaciones cumplieron el precepto antes nombrado al remitir relación de ayudas, subvenciones y becas en las que se puede constatar que la primera notificación tuvo lugar en el mes de septiembre.

Por lo expuesto, la diputada que suscribe interpela a la consejera de Trabajo y Política Social para que explique las razones por las que se ha incumplido el punto tercero del artículo 41 de la Orden de 20 de diciembre de 2004, de la Consejería de Trabajo y Política Social.

Cartagena, 24 de marzo de 2006

LA PORTAVOZ, Teresa Rosique Rodríguez. LA DIPUTADA, Begoña García Retegui.

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

3. Preguntas para respuesta escrita

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, ha admitido a trámite la pregunta para respuesta escrita registrada con el número 318, insertándose a continuación su enunciado, en virtud de lo dispuesto por el artículo 174 del Reglamento:

- Pregunta 318, sobre actuaciones a realizar por la Consejería de Trabajo y Política Social con cargo a los 60.000 euros del proyecto 30892 del presupuesto para 2006, formulada por D.^a Begoña García Retegui, del G.P. Socialista, (VI-12068).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 27 de marzo de 2006

EL PRESIDENTE,

Francisco Celdrán Vidal

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO

DE GOBIERNO

4. Preguntas para respuesta oral

a) En Pleno

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en pleno registradas con los números 210 a 214, cuyos enunciados se insertan a continuación:

- Pregunta 210, sobre medios del Instituto de Salud Laboral, formulada por D.^a Begoña García Retegui, del G.P. Socialista, (VI-12062).

- Pregunta 211, sobre medidas para evitar retrasos en la notificación a beneficiarios de subvenciones, ayudas y becas en materia de prevención de riesgos laborales del Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia para el año 2006, formulada por D.^a Begoña García Retegui, del G.P. Socialista, (VI-12063).

- Pregunta 212, sobre valoración de los documentos que deben aportar las empresas que soliciten ayudas del Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia en materia de prevención de riesgos laborales para el año 2006, formulada por D.^a Begoña García Retegui, del G.P. Socialista, (VI-12064).

- Pregunta 213, sobre medidas para evitar el corto periodo entre la notificación y la fecha límite para la justificación de las ayudas, becas o subvenciones del Instituto de Seguridad y Salud Laboral en materia de prevención de riesgos laborales, formulada por D.^a Begoña García Retegui, del G.P. Socialista, (VI-12065).

- Pregunta 214, sobre medidas para evitar la pérdida de fondos europeos para actuaciones en cauces urbanos, formulada por D.^a Begoña García Retegui, del G.P. Socialista, (VI-12066).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 27 de marzo de 2006

EL PRESIDENTE,

Francisco Celdrán Vidal

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

4. Preguntas para respuesta oral

c) Al Presidente del Consejo de Gobierno

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, ha admitido a trámite las preguntas para

respuesta oral al Consejo de Gobierno registradas con los números 50, 51 y 52, cuyos enunciados se insertan a continuación:

- Pregunta 50, sobre cese del responsable de Sanidad Animal de la Consejería de Agricultura y Agua, formulada por D. Cayetano Jaime Moltó, del G.P. Mixto, (VI-12055).

- Pregunta 51, sobre posible desarrollo urbanístico en el Parque Natural de Calblanque, formulada por D. Juan Carlos Ruiz López, del G.P. Popular, (VI-12056).

- Pregunta 52, sobre situación hospitalaria en la Comunidad Autónoma a 24 de marzo de 2006, formulada por D.ª Teresa Rosique Rodríguez, del G.P. Socialista, (VI-12061).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 27 de marzo de 2006

EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

6. Respuestas

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, ha tomado conocimiento de las respuestas que a continuación se relacionan, remitidas por

miembros del Consejo de Gobierno a preguntas de los señores diputados que respectivamente se indican:

- Respuesta VI-12014 a pregunta 298 (BOAR 93), sobre no elaboración de la página web del Centro Tecnológico de la Sociedad de la Información tras un año de su puesta en marcha, formulada por D.ª Begoña García Retegui, del G.P. Socialista.

- Respuesta VI-12015 a pregunta 301 (BOAR 93), sobre falta de realización de un nuevo estudio de impacto ambiental al proyecto definitivo de línea de alta tensión de 132 KV a su paso por Archena, formulada por D. Cayetano Jaime Moltó, del G.P. Mixto.

- Respuesta VI-12016 a pregunta 302 (BOAR 93), sobre falta de notificación de la resolución de 30 de diciembre de 2004 a todos los alegantes en expediente de proyecto de línea de alta tensión a su paso por Archena, formulada por D. Cayetano Jaime Moltó, del G.P. Mixto.

- Respuesta VI-12059 a pregunta 304 (BOAR 94), sobre Instituto de Estudios Económicos de la Región, formulada por D.ª Begoña García Retegui, del G.P. Socialista.

- Respuesta VI-12060 a pregunta 305 (BOAR 94), sobre fase administrativa en que se encuentra la Fundación Instituto de Estudios Económicos de la Región, formulada por D.ª Begoña García Retegui, del G.P. Socialista.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 27 de marzo de 2006

EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

- Suscripción anual al **Boletín Oficial:** 33,28 euros (IVA incluido)
- Suscripción anual al **Diario de Sesiones:** 33,28 euros (IVA incluido)
- Números sueltos: 1,04 euros (IVA incluido)
- El importe de la suscripción se abonará mediante talón nominativo, giro postal o transferencia a la cuenta corriente nº 33000-4500-3237-6, abierta en Cajamurcia, C/ Ángel Bruna, s/n, de Cartagena.

Edita: Servicio de Biblioteca, Archivo, Documentación y Publicaciones de la Asamblea Regional de Murcia
Imprime: Asamblea Regional de Murcia. Dep. Legal MU-27-1983 ISSN 1131-772X